MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 600

SANTA FE, 29 DIC 2025

VISTO:

El Expediente N° FG-001350/2025 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita la adquisición de reactivos consumibles para la realización de los análisis de ADN con destino al Servicio de Genética Forense del Laboratorio Químico Forense sede Santa Fe, del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, dicha adquisición fue solicitada por la Jefa de Departamento Laboratorio Químico - Zona Norte - dependiente del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación;

Que, los reactivos que se pretenden adquirir son necesarios para la continuidad del servicio de análisis de ADN que brinda el Laboratorio de Genética Forense, requeridos en el marco de diversas investigaciones penales, siendo los mismos indispensables para el proceso de amplificación del ADN masculino extraído de diversas muestras forenses, incluido los restos óseos y la posterior obtención del perfil genético para identificación humana;

Que, el equipamiento con el que se cuenta en el Laboratorio de Genética Forense admite únicamente reactivos e insumos de esta marca, Applied Biosystems, para su performance y para asegurar confiabilidad en los resultados que se obtengan en los análisis de ADN;

Que, la firma Biosystems S.A. es el representante exclusivo de los reactivos de Applied Biosystems en Argentina, quienes proveen reactivos trazables, validados internacionalmente y cuyos marcadores están aprobados por el CODIS (FBI) para realizar análisis genéticos forenses y de identificación humana;

Que, obra a fs. 9/11 certificado de que la firma Biosystems S.A. es el distribuidor exclusivo de los productos en Argentina, contando con la autorización de la empresa Life Technologies Corporation (Thermo Fisher Scientific);

Que, los productos a adquirir satisfacen los requerimientos de calidad y pureza exigidos por la técnica analítica que se emplea, no existiendo insumos equivalentes de origen nacional;

Que, ante la necesidad manifestada en los considerandos precedentes, se considera procedente encuadrar la misma en el marco de las excepciones contempladas en el artículo 116°, inciso c), punto 5 de la Ley N° 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado;

Que, no se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el costo total de la gestión, por lo que se propicia modificación compensada del Presupuesto Vigente, Ley N.° 14.385, en el marco de las facultades establecidas por los artículos 31° y 34° de la Ley N.° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado;

Que, se ha pronunciado con la emisión de su respectivo informe la Dirección de Legal y Técnica del Ministerio Público de la Acusación;

Que, la presente gestión se realiza en el marco de lo dispuesto por Resolución del Fiscal General Nro. 00255/16, de fecha 12 de Octubre de 2016, que adhiere parcialmente a la reglamentación aprobada en el Anexo Único del Decreto N.° 1104/16;

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Modifícase el Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 14 – Ministerio Público, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación, por la suma de $ 8.830.000,00 (PESOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL) (REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN), de conformidad a la planilla anexa que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Apruébase la adquisición de reactivos consumibles necesarios con destino al Servicio de Genética Forense del Laboratorio Químico Forense sede Santa Fe, dependiente del Departamento de Laboratorio Químico-Zona Norte del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación, a favor de la firma "BIOSYSTEMS S.A." CUIT N° 30-65274402-4, por la suma total de u$s 5.696,12 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 12/100) a saber:

Artículo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
AB4484678	1 (uno)	YFILER Plus PCR Amplifi KIT, según Presupuesto N° 32.250 de fecha 25/11/2025.	u$s 5.696,12	u$s 5.696,12
TOTAL GENERAL				**u$s 5.696,12**

Artículo 3°: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, a la partida que se habilita por el Artículo 1° de la presente resolución.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARIA LECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION
PROVINCIA DE SANTA FE

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2025

Institución: 9 - Min. Pub. Acusación S.A.F.: 1

Número: *126* Fecha de registro: 10/12/2025 Fecha de terminación: 10/12/2025

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Institución Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente: 00001-0001350-5 Expediente GDE:

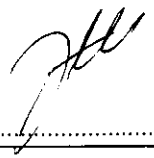
Observaciones S.A.F.: Adquisición de reactivos consumibles para la realización de análisis de ADN - BIOSYSTEMS S.A.

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	21.1.0.1 - FG y FR	111 - Tesoro Provincial	2.5.1.0 - Compuestos químicos	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	8.830.000,00	No	No
			3.3.0.0 - Mant., reparac.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	8.830.000,00	No	No

Totales

Ampliación: **8.830.000,00** Reducción: **8.830.000,00** Saldo: **0,00**



C.P.N. JULIO AGUSTÍN VIGETTI
Subdirector de Administración
Econ. Financ. A/C
Ministerio Público de la Acusación

Firma responsable: Aclaración: